

REQUIEM POR LEY

Andrés L. Córdova©*

*E*n alguna sala de un tribunal, desnuda por completa, sin banderas, escudos o símbolos. Entra un juez, taciturno, revestido de su toga negra, se dirige solemnemente a la audiencia.

“Estamos reunidos hoy para conmemorar la pasión y muerte ante la Ley. Esa pasión, su muerte, es causa y efecto, simultáneamente, de nuestra decadencia y lamentos en estos tiempos de cal y arena.

La letra de la Ley mata, su espíritu, sin embargo, vivifica. Celebramos esta misa, esta despedida, como acto de recordación del espíritu que alguna vez latió entre nosotros. Comencemos, pues, en silencio, recordando el misterio que alguna vez nos fue revelado, que olvidamos, y hoy despedimos”.

El juez y la audiencia inclinan la cabeza. El juez procede a la invocación tradicional: “En el principio fue la Ley y era una, y se reunieron todos ante ella y reclamaron la igualdad. Y la Ley dijo: ‘Soy quien soy. Ante mi todo, fuera de mi nada’. Y la Ley se asentó sobre sí misma y todos se maravillaron ante su propia hechura”.

La audiencia responde:

“Ante la Ley todo, fuera de la Ley nada”.

El juez se acerca a unos libros colocados sobre un atril, abre su portada y procede con ponderada lentitud a leer en alta voz:

Primera lectura del **Código Justo** (31, 2): “La ignorancia de la ley no exime de su cumplimiento”.

La audiencia responde al unísono golpeándose en el pecho:

“Por nuestra ignorancia,

Por nuestra ignorancia,

Por nuestra santísima ignorancia”.

El juez mueve el libro a un lado y toma el próximo. Mojándose los dedos con la boca, pasa las páginas con estudiada solemnidad hasta detenerse, y dice.

*Catedrático Asociado de la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana.

Segunda lectura de los *Relatos ante la Ley* (31, 7-11): “Y al colocar al hombre en el Paraíso la Ley le advirtió: no comerás del árbol de la ciencia del bien y el mal. Y el hombre, terco, no entendió la Ley y comió del árbol. Y el espíritu de la Ley, que se movía en el Paraíso, observó al hombre de rodillas vomitando.

– ‘¿Qué has hecho?’ le preguntó la Ley al hombre.

– ‘Comí del árbol prohibido’, le contestó el hombre con su nuevo sentido de culpa.

– ‘Por tu ignorancia serás libre, pero morirás lejos de aquí’, sentenció la Ley.

Y el hombre fue expulsado del Paraíso, y desde entonces busca cómo regresar ante la Ley”.

La audiencia responde desigualmente:

“La cosa habla por sí sola”.

El juez da dos pasos hacia atrás y declara dogmáticamente:

“Nuestra humanidad se inaugura bajo la sombra de la prohibición. La fuente de la legalidad es el resentimiento. Nuestra ignorancia invita la expulsión y la muerte”.

La audiencia tiembla y responde, dándose tres golpes en el pecho:

“Por nuestra ignorancia,
Por nuestra ignorancia,
Por nuestra santísima ignorancia”.

El juez regresa al atril, mueve los libros a un lado y extrae un papel doblado de su toga y lee:

Lectura del *Libro de los Jueces* (31, 45-57). “Y el hombre caminó la tierra, y la tierra estaba vacía, hasta que llegó a un pueblo y se encontró con otros hombres. Sorprendido, pensó, ‘no estoy solo’ y procedió a decirles a los otros lo que le había ocurrido. Los otros se molestaron con él y le dijeron que se callara, que ellos tenían leyes. El hombre les respondió que las leyes no eran necesarias, que eran libres. Al escuchar estas declaraciones los otros se escandalizaron y empezaron a tirarle piedras. Luego trajeron el hombre ante un juez y le relataron lo que había pasado. Y el juez le preguntó al hombre si todo lo relatado era cierto. Y el hombre tuvo miedo, pues intuía la crueldad en sus ojos, y le admitió que sí lo había dicho. Entonces el juez se montó en tribuna y le habló al hombre:

– ‘Quién eres tú que vienes de afuera de la ley para cuestionarla, debes someterte a ella. No puede haber proceso sin jurisdicción’.

Y cuando el hombre iba a hablar el juez lo interrumpió,
– ‘Hay que someterse a la ley si se le quiere cuestionar’. Y se llevaron al hombre y lo encerraron solo en un cuarto por mucho tiempo”.

Algunos en la audiencia responden con el Salmo responsorial (30, 12-13):

“Ante ti llegamos mudos,
Ante ti llegamos sin esperanza,
Tú que eres justa,
En tus manos nos encomendamos ,
Bendito sea el que viene en nombre de la Ley”.

*El juez invita al frente a dos miembros de la audiencia a leer de las escrituras.
El primer lector, flaco y calvo, con voz trémula comienza a leer:*

Lectura de **La Escritura del Hombre** (32, 23-26): “Y sucedió que el hombre le dijo a su carcelero que no entendía por qué estaba allí, y el carcelero le dijo, que él tampoco, pero que él no era quien para cuestionar sus órdenes. El hombre le dijo que eso no era verdad, que él sí podía cuestionar. Entonces el carcelero le entró a golpes”.

La audiencia responde:

“No hay redención sin transgresión”.

El segundo miembro de la audiencia, como buen ladrón, procede a leer con voz barítona:

Lectura de **La Escritura del Hombre** (32, 32-38): “Luego de haber sido maltratado, el hombre se fue caminando en busca del lugar de dónde había venido. En su marcha sufrió hambre y sed, y algunos le cogieron pena y lo ayudaban. Los más lo evitaban y se decían que era un ilegal, que no creía en la ley.

Luego de un tiempo llegó a un río y le dijeron que al otro lado estaba el Paraíso, pero que tuviera cuidado, porque la corriente era muy fuerte. El hombre les dijo que no importaba, que tenía que cruzar, que lo estaban esperando. Y el hombre se lanzó al agua, y se lo llevó la corriente y nunca más se supo de él”.

La audiencia repite:

“No hay marcha atrás,

El camino de regreso nos está vedado.
Dura es la Ley, pero es la Ley”.

*Los lectores se retiran y el juez se toma unos minutos en silencio para preparar el estrado y colocar la balanza a su diestra y el malleto a su siniestra.
Luego, levantando los brazos declara con solemnidad:*

“Recordemos a la Ley, para que su pasión y muerte no haya sido en vano, para que atienda nuestras súplicas y nos proteja de nosotros mismos”.

La audiencia, confundida, responde:

“Amén”.